2116

Quito, 2017-12-29

155016

Señora
Martha Ximena Pinto Benítez
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **LARROCLE S.A.** reunida el día de hoy, 29 de Diciembre de 2017, tuvo el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

De conformidad con el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la compañía Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo suya le reemplazará el Presidente.

Mediante escritura pública suscrita el 20 de enero de 2006 ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de febrero del mismo año, se constituyó la compañía Neurovalle S.A. Con fecha 11 de julio de 2007, mediante escritura pública suscrita ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, la compañía Cambio de Denominación por la de LARROCLE S.A., cambió su objeto social reformó su estatuto social, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 03 de diciembre de 2007. 3582. 324

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Freddy Llerena P.
Secretario Ad-Hoc.

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "LARROCLE S.A." Quito, 29 de diciembre de 2017.

Martha Pinto B.

Martha Pinto Benítez
C.C.1705377909